

# **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

## **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

163-SAMC-2026

### **ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO**

MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

#### **1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El Municipio de Curillo (Caquetá) convoca un proceso de selección abreviada de menor cuantía para el mantenimiento integral del Hogar San José, una edificación destinada a la atención de adultos mayores. Este contrato, acogido a los documentos tipo establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Resolución 540 de 2025), busca asegurar que las obras de conservación y adecuación se realicen con los estándares técnicos requeridos.

El Hogar San José se ubica en la zona Rural del municipio de Curillo, cerca de las orillas del río Caquetá, en la frontera con Putumayo. Su clima cálido y muy húmedo, junto con una historia marcada por la presencia de grupos armados al margen de la ley, crea condiciones que aceleran el deterioro de las edificaciones y ponen en situación de vulnerabilidad a la población atendida.

En este contexto, la infraestructura física del Hogar San José presenta desgaste natural en diversos componentes debido al uso continuo, la humedad ambiental y las lluvias frecuentes de la región. Se han identificado deterioros en los acabados (cielos rasos, pintura interior y exterior), en los sistemas de cubierta y drenaje (falta de bajantes adecuados), en las instalaciones eléctricas (iluminarias anticuadas) y en los elementos sanitarios (lavamanos y grifería en mal estado) y de seguridad (carpintería metálica). Estas fallas amenazan progresivamente la funcionalidad, salubridad y seguridad del inmueble. Atender oportunamente estas necesidades evitará daños mayores, mayores costos de reparación en el futuro y garantizará condiciones dignas de habitabilidad para los usuarios.

Además, los adultos mayores beneficiarios del Hogar San José forman parte de la población más vulnerable del municipio. Curillo ha sido tradicionalmente receptor de desplazados por el conflicto armado, muchos de ellos adultos mayores. En consecuencia, el municipio tiene la responsabilidad de brindarles atención integral y protección.

Mejorar la infraestructura del Hogar (cumpliendo con los requisitos de la Ley 1315 de 2009 sobre condiciones mínimas de planta física) es una medida técnica y socialmente necesaria para asegurar su bienestar.

Para lograr estos objetivos, las intervenciones contemplan, entre otras, las siguientes actividades:

- **Actividades preliminares:** desmontaje del cielo raso de yeso deteriorado y lavado de fachadas. Esto permite retirar materiales dañados y limpiar las superficies antes de las obras posteriores.
- **Cubierta y drenaje pluvial:** suministro e instalación de bajantes de aguas lluvias en PVC de 6". Con ello se optimiza la conducción del agua de lluvia desde la cubierta, evitando filtraciones e inundaciones que generan humedades en muros, pisos y estructura.
- **Acabados interiores y exteriores:** instalación de nuevo cielo raso en PVC, colocación de rinconeras en PVC para terminaciones, aplicación de pintura vinílica de alta calidad en interiores (dos manos) y

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

pintura tipo Koraza en muros exteriores (dos manos). Adicionalmente se aplicará pintura de tráfico pesado en la losa de concreto y se restaurará la pintura de la carpintería metálica existente. Estas actividades devolverán la uniformidad y protección a las superficies, mejorarán la impermeabilidad y la estética de los ambientes, e incrementarán la durabilidad de los materiales.

- **Componente eléctrico:** suministro e instalación de lámparas LED redondas y plafones con bombillos LED de 70 W. Esta modernización iluminará los espacios con mayor eficiencia y seguridad, reduciendo riesgos eléctricos y brindando mejor visibilidad para los usuarios.
- **Componente hidrosanitario:** suministro e instalación de lavamanos de porcelana blanca y grifería nueva. Con ello se restablecerá el correcto funcionamiento de los servicios sanitarios y de aseo personal, garantizando condiciones de higiene adecuadas.
- **Carpintería metálica:** suministro e instalación de una luceta (ventana) de 0,60 x 1,50 m en material galvanizado (incluye marco, escuadra, barrotes y pintura) y de una reja metálica en forma de L de 4,20 m de largo por 1,50 m de alto con puerta de acceso de 1,00 m (en material galvanizado con sus marcos, barrotes y pintura). Estas obras mejorarán las condiciones de seguridad y ventilación de la edificación, así como el control y protección de los accesos al inmueble.

La ejecución de estas obras de mantenimiento es técnica y funcionalmente necesaria para conservar y mejorar las condiciones físicas del Hogar San José. Permite preservar la infraestructura existente, prevenir el avance de deterioros, y asegurar ambientes seguros, salubres y habitables para los residentes. En cumplimiento de la Ley 1315 de 2009, estas mejoras garantizarán que la planta física del centro cumpla los estándares de calidad exigidos para atención de adultos mayores. Además, se adecúan al marco de contratación pública aplicable (documentos tipo de selección abreviada de menor cuantía de infraestructura social), proporcionando las especificaciones técnicas y cantidades necesarias para estructurar la oferta.

En consecuencia, se justifica plenamente adelantar la contratación de las obras descritas bajo el objeto **“MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”**. Estas intervenciones optimizarán la infraestructura social existente, contribuyendo a la protección y bienestar de los adultos mayores atendidos y al cumplimiento de los fines institucionales del Hogar.

## **2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR**

El Hogar San José, ubicado en la zona rural del municipio de Curillo, departamento del Caquetá, corresponde a una infraestructura de carácter social destinada a la atención y protección de adultos mayores. Por las características propias de su uso, la edificación requiere condiciones adecuadas de conservación, funcionalidad, seguridad, salubridad, iluminación, ventilación y habitabilidad que permitan el desarrollo de las actividades de atención a la población beneficiaria.

Como resultado de la inspección y evaluación de las condiciones físicas existentes, se identificó la necesidad de realizar intervenciones de mantenimiento sobre diferentes elementos arquitectónicos, de acabados, cubierta, instalaciones eléctricas, componentes hidrosanitarios y elementos de carpintería metálica. Las condiciones observadas corresponden principalmente al desgaste propio del uso continuo de la infraestructura, al envejecimiento de algunos materiales y a la exposición permanente a las condiciones ambientales y climáticas características del municipio.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

En el componente de elementos preliminares y acabados interiores, se requiere intervenir el cielo raso existente en yeso, cuyo estado de conservación hace necesaria su remoción para permitir la adecuación de las superficies y la posterior instalación de un nuevo sistema de cielo raso en PVC. Asimismo, se requiere realizar actividades de limpieza y lavado de las fachadas, como preparación para los trabajos posteriores de acabado y protección de las superficies.

En relación con el manejo y evacuación de aguas lluvias, se requiere mejorar las condiciones de conducción del agua proveniente de la cubierta mediante el suministro e instalación de bajantes en PVC de 6 pulgadas. Esta intervención permitirá disponer de un sistema adecuado para la conducción y descarga de las aguas lluvias, contribuyendo a la conservación de las fachadas y de los demás elementos constructivos asociados al sistema de cubierta.

Respecto de los acabados interiores y exteriores, las superficies existentes requieren actividades de recuperación, protección y renovación. Por tal motivo, se contempla la instalación de cielo raso en PVC y rinconeras del mismo material, así como la aplicación de pintura vinílica tipo 1 en superficies interiores y pintura tipo Koraza en muros exteriores. De igual manera, se contempla la aplicación de pintura de tráfico pesado sobre la losa de concreto y el mantenimiento mediante pintura de los elementos de carpintería metálica existentes. Estas actividades permitirán mejorar la conservación de las superficies y las condiciones de presentación, limpieza y habitabilidad de los espacios intervenidos.

En cuanto al componente eléctrico, se evidencia que las luminarias actualmente instaladas en la infraestructura presentan un alto grado de deterioro y se encuentran fuera de funcionamiento, afectando las condiciones de iluminación de los diferentes espacios del Hogar San José. Adicionalmente, se observa que algunas de estas luminarias han sido objeto de intervenciones y reparaciones de carácter provisional, mediante conexiones no convencionales, como consecuencia de lo cual se encuentran conductores eléctricos expuestos y elementos de conexión sin las condiciones adecuadas de protección y acabado. Esta situación, además de afectar la funcionalidad y calidad de la iluminación de los espacios, evidencia la necesidad de realizar una intervención integral de los elementos de iluminación existentes, evitando continuar con reparaciones parciales o provisionales que no permitan garantizar condiciones adecuadas de operación y conservación de las instalaciones.

En consecuencia, se contempla el suministro e instalación de lámparas LED redondas y plafones con bombillos LED de 70 W, con el propósito de reemplazar los elementos deteriorados, mejorar las condiciones de iluminación y restablecer la funcionalidad de los puntos de iluminación intervenidos. Las actividades deberán ejecutarse de conformidad con las especificaciones técnicas aplicables y garantizando que las conexiones y elementos asociados queden debidamente instalados, protegidos y organizados.

En el componente hidrosanitario, se evidencia deterioro físico y funcional de los elementos destinados al suministro y utilización de agua para las actividades de aseo e higiene personal. Se identificó que varios de los lavamanos presentan daños físicos, incluyendo piezas fracturadas o deterioradas, lo que limita sus condiciones de uso y afecta la adecuada prestación del servicio. De igual manera, parte de la grifería existente se encuentra averiada, presenta ausencia de sus elementos de accionamiento y obstrucción de los orificios de salida de agua, dificultando o impidiendo su funcionamiento adecuado. Estas condiciones afectan la funcionalidad de los puntos de lavado y generan dificultades para garantizar condiciones apropiadas de higiene y salubridad a los usuarios de la infraestructura. En consecuencia, se requiere el suministro e instalación de nuevos lavamanos de color blanco y grifería para lavamanos, con el fin de reemplazar los elementos deteriorados y restablecer condiciones adecuadas de funcionamiento, higiene y servicio en las áreas intervenidas.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

De igual manera, se identificó la necesidad de intervenir determinados elementos de carpintería metálica, mediante el suministro e instalación de una luceta de 0,60 m x 1,50 m en material galvanizado, con marco, escuadra, barrotes y pintura, así como de una reja metálica en forma de L de 4,20 m de longitud por 1,50 m de altura, incluyendo una puerta de acceso de 1,00 m. Estas intervenciones están orientadas a mejorar las condiciones de protección, control de acceso, ventilación e iluminación de los espacios correspondientes.

En términos generales, las condiciones actuales de la infraestructura hacen necesario adelantar un conjunto de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, dirigidas a conservar los elementos existentes, reemplazar o adecuar aquellos que lo requieran y mejorar las condiciones funcionales de la edificación. Las intervenciones previstas se concentran en elementos no estructurales y componentes de funcionamiento de la infraestructura, sin que el alcance del proyecto contemple modificaciones a la configuración estructural de la edificación, salvo que durante la ejecución se identifique alguna condición que requiera tratamiento conforme a las especificaciones técnicas y autorizaciones correspondientes.

La intervención resulta particularmente relevante teniendo en cuenta que el inmueble presta servicios de atención a población adulta mayor, por lo que las condiciones de la infraestructura deben favorecer espacios seguros, funcionales, higiénicos y adecuados para el desarrollo de las actividades institucionales. En consecuencia, las obras proyectadas buscan recuperar y conservar la infraestructura existente, prevenir el deterioro progresivo de sus componentes y contribuir a garantizar la continuidad y adecuada prestación de los servicios ofrecidos en el Hogar San José.

Por lo anterior, las condiciones actuales identificadas justifican la ejecución de las actividades previstas en el presupuesto de obra, las cuales deberán desarrollarse de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades de obra y demás documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

#### **2.1. Localización**

El objeto del contrato que se derive del presente proceso de selección se desarrollará en el área rural del municipio de Curillo Caquetá, específicamente en:

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

# ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

## SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

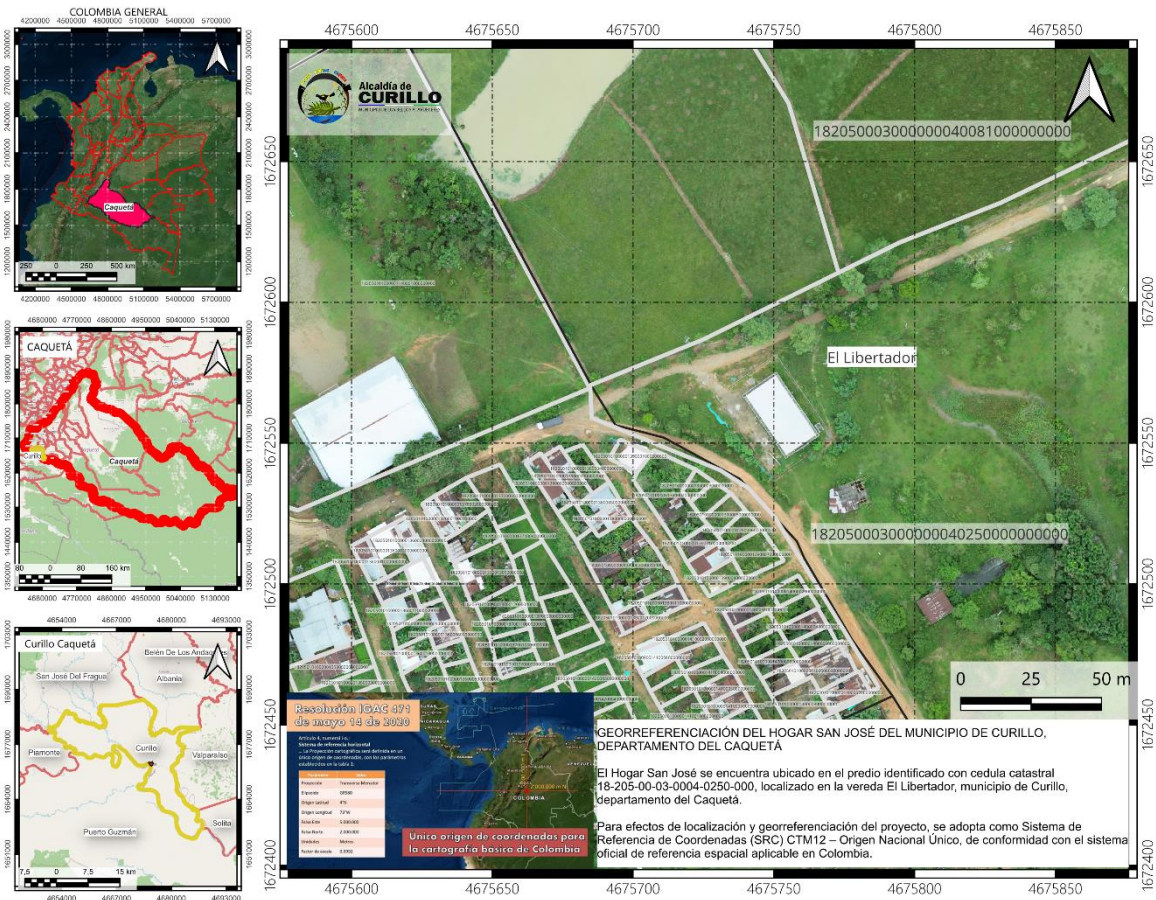


Figura 1.1. Georreferenciación del hogar San José, ubicado en el predio rural identificado con el número catastral 18-205-00-03-0004-0250-000, localizado en la vereda El Libertador, municipio de Curillo, departamento del Caquetá. Para efectos de localización y georreferenciación del proyecto, se adopta como Sistema de Referencia de Coordenadas (SRC) CTM12 – Origen Nacional Único, de conformidad con el sistema oficial de referencia espacial aplicable en Colombia. La ubicación señalada corresponde al área donde se desarrollarán las actividades de mantenimiento objeto del presente proyecto.

### 3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

| ITEM     | DESCRIPCION                    | UNIDAD | CANTIDAD |
|----------|--------------------------------|--------|----------|
| <b>1</b> | <b>PRELIMINARES</b>            |        |          |
| 1,1      | DESMONTE DE CIELO RASO EN YESO | M2     | 204,00   |
| 1,2      | LAVADO DE FACHADAS             | M2     | 355,29   |
| <b>2</b> | <b>CUBIERTA</b>                |        |          |

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

**ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**  
**SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| ITEM     | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                 | UNIDAD | CANTIDAD |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|
| 2,1      | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE AGUA LLUVA 6" EN PVC                                                                                                                                                                    | UND    | 8,00     |
| <b>3</b> | <b>ACABADOS</b>                                                                                                                                                                                                             |        |          |
| 3,1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC SIN ESTRUCTURA                                                                                                                                                                | M2     | 244,20   |
| 3,2      | SUMINISTRO E INSTALACION DE RINCONERA EN PVC                                                                                                                                                                                | ML     | 190,00   |
| 3,3      | PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIOR A 2 MANOS                                                                                                                                                                            | M2     | 405,36   |
| 3,4      | PINTURA TIPO KORAZA PARA MUROS EXTERIORES - 2 MANOS                                                                                                                                                                         | M2     | 312,88   |
| 3,5      | PINTURA TRAFICO PESADO PARA LOSA DE CONCRETO.                                                                                                                                                                               | M2     | 197,00   |
| 3,6      | PINTURA EN CARPINTERIA METALICA                                                                                                                                                                                             | M2     | 131,54   |
| <b>4</b> | <b>COMPONENTE ELECTRICO</b>                                                                                                                                                                                                 |        |          |
| 4,1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED REDONDAS                                                                                                                                                                           | UND    | 26,00    |
| 4,2      | SUMINISTRO E INTALACION DE PLAFON INCLUE BOMBILLOS LED 70 WATS                                                                                                                                                              | UND    | 5,00     |
| <b>5</b> | <b>HIDROSANITARIO</b>                                                                                                                                                                                                       |        |          |
| 5,1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS COLOR BLANCO                                                                                                                                                                          | UND    | 1,00     |
| 5,2      | SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA LAVAMANOS                                                                                                                                                                         | UND    | 3,00     |
| <b>6</b> | <b>CARPINTERIA METALICA</b>                                                                                                                                                                                                 |        |          |
| 6,1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA LUCETA DE 0,60 X 1,50 EN MATERIAL GALVANIZADO CALIBRE 19 (MARCO VENTANA ESCUADRA Y BARROTES EN TUBO 3/4, INCLUYE PINTURA)                                                                   | UND    | 1,00     |
| 6,2      | SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA REJA METALICA EN L DE 4,20 M LARGO X 1,50M DE ALTO CON UNA PUERTA DE ACCESO DE 1,0 M EN MATERIAL GALVANIZADO (MARCO DE 1 1/2" CALIBRE 18 Y BARROTES EN TUBO 3/4 CALIBRE 19 INCLUYE PINTURA) | UND    | 1,00     |

Las actividades y obras a ejecutar corresponden al mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del **Hogar San José del municipio de Curillo, departamento del Caquetá**, mediante la intervención de elementos arquitectónicos, acabados, sistema de evacuación de aguas lluvias, componentes eléctricos, elementos hidrosanitarios y carpintería metálica.

El alcance material del proyecto comprende el suministro de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, instalación, desmontaje, retiro de elementos deteriorados, preparación de superficies, fijaciones, acabados, limpieza y demás actividades complementarias que resulten necesarias para la correcta ejecución y entrega de las obras, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, presupuesto y demás documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Las actividades se desarrollarán de acuerdo con los siguientes componentes:

### **A. ACTIVIDADES PRELIMINARES**

Comprende las actividades necesarias para preparar las áreas objeto de intervención y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las obras posteriores.

#### **Desmante de cielo raso en yeso – 204 m².**

Se realizará el desmante cuidadoso del cielo raso existente en yeso, incluyendo el retiro de elementos de fijación y componentes asociados que interfieran con la posterior instalación del nuevo cielo raso. Los materiales resultantes deberán ser retirados de las áreas de trabajo y dispuestos adecuadamente, manteniendo las condiciones de seguridad y orden durante la ejecución.

#### **Lavado de fachadas – 355,29 m².**

Comprende la limpieza y lavado de las superficies exteriores de las fachadas, mediante procedimientos y herramientas apropiadas para retirar suciedad, polvo, material superficial y demás elementos que puedan afectar la adherencia y acabado de las pinturas posteriores. Las superficies deberán quedar debidamente preparadas para recibir los tratamientos y acabados previstos.

### **B. CUBIERTA Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS**

#### **Suministro e instalación de bajante de aguas lluvias de 6" en PVC – 8,00 UND.**

Comprende el suministro, transporte e instalación de ocho (8) bajantes para la conducción de aguas lluvias, elaborados en tubería de PVC de 6 pulgadas, incluyendo accesorios, uniones, elementos de fijación, soportes y demás componentes necesarios para garantizar su adecuada instalación y funcionamiento.

Las bajantes deberán quedar correctamente alineadas, fijadas y conectadas al sistema de evacuación de aguas lluvias existente o al punto de descarga previsto, garantizando la adecuada conducción del agua proveniente de la cubierta y evitando descargas directas sobre fachadas, pisos u otros elementos de la edificación.

### **C. ACABADOS**

Este componente comprende las actividades destinadas a recuperar, proteger y mejorar las superficies interiores, exteriores y elementos constructivos de la infraestructura.

#### **Suministro e instalación de cielo raso en PVC sin estructura – 244,20 m².**

Comprende el suministro, transporte e instalación de cielo raso en PVC, sin incluir estructura de soporte independiente, de acuerdo con las condiciones existentes y las especificaciones establecidas para el proyecto. La instalación deberá garantizar continuidad, correcta nivelación, adecuada fijación y un acabado uniforme.

#### **Suministro e instalación de rinconera en PVC – 190,00 ml.**

Comprende el suministro e instalación de perfiles o rinconeras en PVC en los encuentros y terminaciones requeridos, garantizando una adecuada protección de las esquinas, continuidad de los acabados y correcta terminación de las superficies intervenidas.

#### **Pintura en vinilo tipo 1 para interiores, a dos manos – 405,36 m².**

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.  
MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Comprende la preparación de las superficies interiores con estuco en lugares donde sea necesario, incluyendo limpieza, resanes menores y demás actividades necesarias para garantizar la correcta aplicación de la pintura. Se aplicarán dos (2) manos de pintura vinílica tipo 1, procurando uniformidad de color, cobertura y acabado en las superficies intervenidas.

#### **Pintura tipo Koraza para muros exteriores, a dos manos – 312,88 m².**

Comprende la preparación de las superficies exteriores previamente lavadas y acondicionadas, seguida de la aplicación de dos (2) manos de pintura tipo Koraza o producto de características técnicas equivalentes.

#### **Pintura de tráfico pesado para losa de concreto – 197,00 m².**

Comprende la preparación, limpieza y acondicionamiento de la superficie de la losa de concreto, así como la aplicación de pintura para tráfico pesado en las áreas previstas. El acabado deberá presentar adecuada adherencia, uniformidad y resistencia al desgaste, de acuerdo con las características de uso de la superficie.

#### **Pintura en carpintería metálica – 131,54 m².**

Comprende la preparación de los elementos metálicos existentes mediante limpieza, retiro de pintura deteriorada y eliminación de partículas o elementos que afecten la adherencia, seguida de la aplicación de los productos de protección y acabado especificados. La superficie terminada deberá quedar uniforme y debidamente protegida frente a las condiciones ambientales.

### **D. COMPONENTE ELÉCTRICO**

Las actividades de este componente están orientadas a recuperar y mejorar las condiciones de iluminación de los espacios intervenidos, mediante el reemplazo de luminarias deterioradas y la instalación de nuevos elementos de iluminación.

#### **Suministro e instalación de lámparas LED redondas – 26,00 UND.**

Comprende el suministro, transporte e instalación de veintiséis (26) lámparas LED redondas, incluyendo los elementos de fijación, conexión y accesorios requeridos para su correcto funcionamiento. La instalación deberá realizarse de manera organizada, garantizando que las conexiones eléctricas queden debidamente protegidas y que los elementos instalados presenten condiciones adecuadas de seguridad y funcionamiento.

#### **Suministro e instalación de plafón con bombillo LED de 70 W – 5,00 UND.**

Comprende el suministro e instalación de cinco (5) plafones, incluyendo bombillos LED de 70 W, accesorios de fijación y elementos necesarios para su conexión y funcionamiento. Los puntos intervenidos deberán quedar debidamente instalados, asegurados y en condiciones adecuadas de operación.

Las actividades del componente eléctrico deberán contemplar el retiro de las luminarias que sean objeto de reemplazo y la organización de las conexiones existentes que resulten necesarias para la instalación de los nuevos elementos, evitando que queden conductores expuestos o conexiones provisionales en las áreas intervenidas.

### **E. COMPONENTE HIDROSANITARIO**

Este componente comprende el reemplazo y adecuación de elementos hidrosanitarios deteriorados, con el propósito de recuperar las condiciones de funcionamiento y uso de los puntos destinados a las actividades de higiene personal.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

#### **Suministro e instalación de lavamanos color blanco – 1,00 UND.**

Comprende el suministro, transporte e instalación de un (1) lavamanos de color blanco, incluyendo los elementos de fijación, accesorios y conexiones requeridas para su correcta instalación y funcionamiento, de acuerdo con las condiciones existentes en el sitio.

#### **Suministro e instalación de grifería para lavamanos – 3,00 UND.**

Comprende el suministro e instalación de tres (3) unidades de grifería para lavamanos, incluyendo los accesorios y elementos necesarios para su correcta conexión a las redes existentes. Las instalaciones deberán quedar debidamente ajustadas, sin fugas y en condiciones adecuadas de operación.

### **F. CARPINTERÍA METÁLICA**

Este componente comprende el suministro, fabricación, transporte e instalación de elementos metálicos destinados a mejorar las condiciones de protección, ventilación, iluminación y control de acceso de la infraestructura.

#### **Suministro e instalación de luceta de 0,60 m x 1,50 m – 1,00 UND.**

Comprende el suministro, fabricación e instalación de una (1) luceta de 0,60 m x 1,50 m, elaborada en material galvanizado calibre 19, incluyendo marco, escuadra, barros en tubo de 3/4", elementos de fijación y pintura. El elemento deberá quedar correctamente instalado, alineado, nivelado y con acabado uniforme.

#### **Suministro e instalación de reja metálica en L de 4,20 m x 1,50 m con puerta de acceso de 1,00 m – 1,00 UND.**

Comprende el suministro, fabricación, transporte e instalación de una (1) reja metálica en forma de L, de 4,20 m de longitud y 1,50 m de altura, incluyendo una puerta de acceso de 1,00 m de ancho. La estructura será elaborada en material galvanizado, con marco en perfil de 1 1/2" calibre 18 y barros en tubo de 3/4" calibre 19, incluyendo pintura, elementos de fijación, bisagras, sistema de cierre y demás accesorios requeridos para su correcto funcionamiento.

### **CONSIDERACIONES GENERALES DEL ALCANCE**

La ejecución de las actividades deberá realizarse de manera integral, garantizando que cada elemento intervenido sea entregado completamente instalado, terminado, limpio, funcional y en condiciones adecuadas de uso.

El contratista deberá verificar previamente las condiciones existentes en el sitio de ejecución y adoptar las medidas necesarias para proteger los elementos que no sean objeto de intervención. Cualquier actividad complementaria estrictamente necesaria para garantizar la correcta ejecución de los ítems contratados deberá realizarse conforme a las especificaciones técnicas y al alcance contractual, sin alterar las cantidades, condiciones económicas u obligaciones establecidas en el contrato.

Los materiales, equipos y elementos suministrados deberán ser nuevos, de primera calidad, compatibles con las instalaciones existentes y cumplir con las características técnicas establecidas en las especificaciones del proyecto y la normativa aplicable.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Durante la ejecución se deberán implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad del personal, usuarios y terceros, así como el manejo adecuado de residuos, materiales producto de desmontes y sobrantes de obra. Las áreas intervenidas deberán mantenerse en condiciones de orden y limpieza y, al finalizar las actividades, deberán entregarse libres de escombros, residuos y materiales sobrantes.

El alcance del proyecto corresponde a obras de **mantenimiento y adecuación de la infraestructura existente**, concentradas en los componentes preliminares, cubierta y drenaje de aguas lluvias, acabados, instalaciones de iluminación, elementos hidrosanitarios y carpintería metálica, de acuerdo con las cantidades y unidades establecidas en el presupuesto oficial.

#### **3.1. Fases y etapas del proyecto**

El proyecto “**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**” se desarrollará mediante una secuencia de actividades constructivas organizadas en fases, de acuerdo con las condiciones existentes de la infraestructura, la naturaleza de las intervenciones previstas y la necesidad de garantizar la adecuada ejecución de las obras, la seguridad de los usuarios y trabajadores y la continuidad de las actividades que se desarrollan en el inmueble.

Las fases y etapas previstas para la ejecución del proyecto son las siguientes:

#### **FASE 1. ACTIVIDADES PRELIMINARES Y PREPARACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN**

Esta fase comprende las actividades necesarias para preparar las áreas de trabajo y garantizar condiciones adecuadas para el inicio de las intervenciones.

Dentro de esta fase se contempla:

- Desmonte del cielo raso existente en yeso, en un área aproximada de 204,00 m<sup>2</sup>, incluyendo el retiro de elementos que hagan parte del sistema existente y que deban ser desmontados para permitir la instalación del nuevo cielo raso.
- Retiro y manejo de los materiales producto del desmonte, garantizando su adecuada disposición.
- Lavado y limpieza de fachadas en un área aproximada de 355,29 m<sup>2</sup>, como actividad previa a los trabajos de preparación y aplicación de pintura.
- Protección de elementos, áreas y superficies que no sean objeto de intervención.
- Organización y adecuación de las zonas de trabajo para el desarrollo seguro de las actividades posteriores.

Esta fase deberá ejecutarse procurando minimizar las afectaciones a las actividades que se desarrollan en el Hogar San José y garantizando el manejo adecuado de residuos y materiales resultantes.

#### **FASE 2. INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS**

En esta fase se ejecutarán las actividades relacionadas con la conducción y evacuación de aguas provenientes de la cubierta.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Comprende el suministro e instalación de ocho (8) bajantes de aguas lluvias en PVC de 6 pulgadas, incluyendo los accesorios, elementos de fijación, uniones y demás componentes necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

La ejecución deberá garantizar que las bajantes queden adecuadamente alineadas, fijadas y conectadas al sistema existente o a los puntos de descarga previstos, de acuerdo con las condiciones encontradas en el sitio y las especificaciones técnicas del proyecto.

#### **FASE 3. INSTALACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ACABADOS**

Una vez adelantadas las actividades preliminares y las intervenciones requeridas en el sistema de aguas lluvias, se procederá con las actividades de recuperación y adecuación de los acabados de la infraestructura.

Esta fase comprende:

- Suministro e instalación de 244,20 m<sup>2</sup> de cielo raso en PVC.
- Suministro e instalación de 190,00 metros lineales de rinconera en PVC.
- Preparación y aplicación de pintura vinílica tipo 1 para interiores a dos manos, en un área aproximada de 405,36 m<sup>2</sup>.
- Preparación y aplicación de pintura tipo Koraza para muros exteriores a dos manos, en un área aproximada de 312,88 m<sup>2</sup>.
- Aplicación de pintura para tráfico pesado sobre losa de concreto, en un área aproximada de 197,00 m<sup>2</sup>.
- Preparación y aplicación de pintura en elementos de carpintería metálica, en un área aproximada de 131,54 m<sup>2</sup>.

Las actividades deberán ejecutarse sobre superficies debidamente preparadas, limpias y acondicionadas, garantizando la correcta adherencia de los materiales, uniformidad de los acabados y adecuada terminación de las áreas intervenidas.

#### **FASE 4. INTERVENCIÓN DEL COMPONENTE ELÉCTRICO**

Esta fase comprende la renovación de los elementos de iluminación que presentan deterioro y la adecuación de los puntos de iluminación objeto de intervención.

Las actividades contempladas son:

- Suministro e instalación de veintiséis (26) lámparas LED redondas.
- Suministro e instalación de cinco (5) plafones con bombillos LED de 70 W.
- Retiro de los elementos de iluminación que sean objeto de reemplazo.
- Organización y adecuación de las conexiones correspondientes a los puntos intervenidos.
- Verificación del correcto funcionamiento de los elementos instalados.

Las actividades deberán ejecutarse de manera que las conexiones y conductores queden debidamente protegidos, organizados y terminados, evitando la permanencia de conexiones provisionales o conductores expuestos en las áreas intervenidas.

#### **FASE 5. INTERVENCIÓN DE ELEMENTOS HIDROSANITARIOS**

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

En esta fase se realizará la reposición de elementos hidrosanitarios que presentan deterioro y afectan las condiciones de funcionamiento de los puntos destinados al aseo e higiene personal.

Las actividades comprenden:

- Suministro e instalación de un (1) lavamanos de color blanco.
- Suministro e instalación de tres (3) unidades de grifería para lavamanos.
- Retiro de los elementos deteriorados que sean objeto de reemplazo.
- Conexión de los nuevos elementos a las redes existentes.
- Verificación de funcionamiento y revisión de posibles fugas en los puntos intervenidos.

Los elementos deberán quedar correctamente instalados, fijados y conectados, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento, higiene y servicio.

#### **FASE 6. INTERVENCIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA**

Esta fase comprende la fabricación, suministro e instalación de los elementos de carpintería metálica contemplados en el proyecto.

Se ejecutarán las siguientes actividades:

- Suministro e instalación de una (1) luceta de 0,60 m x 1,50 m, elaborada en material galvanizado calibre 19, incluyendo marco, escuadra, barrotes en tubo de 3/4", pintura, elementos de fijación y demás accesorios requeridos.
- Suministro e instalación de una (1) reja metálica en L de 4,20 m de longitud por 1,50 m de altura, incluyendo una puerta de acceso de 1,00 m, fabricada en material galvanizado, con marco en 1 1/2" calibre 18, barrotes en tubo de 3/4" calibre 19, pintura, elementos de fijación, bisagras, sistema de cierre y demás accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.

Los elementos deberán ser entregados correctamente instalados, nivelados, alineados, fijados y con los acabados especificados.

#### **FASE 7. LIMPIEZA, VERIFICACIÓN Y ENTREGA DE LAS OBRAS**

Como etapa final del proyecto se realizará la limpieza general de las áreas intervenidas, retiro de residuos, materiales sobrantes y elementos producto de los desmontes.

Adicionalmente, se realizará la verificación de las actividades ejecutadas, incluyendo:

- Revisión de acabados y superficies intervenidas.
- Verificación del correcto funcionamiento de las luminarias y plafones instalados.
- Verificación del funcionamiento de los lavamanos y griferías.
- Revisión de la correcta instalación y funcionamiento de las bajantes de aguas lluvias.
- Verificación de la correcta instalación y operación de los elementos de carpintería metálica.
- Corrección de las actividades que presenten defectos de ejecución atribuibles al contratista.
- Limpieza y entrega de las áreas en condiciones adecuadas de uso.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

# ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

## SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Una vez culminadas las actividades y realizadas las verificaciones correspondientes, las áreas intervenidas deberán ser entregadas en condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad, limpieza y habitabilidad.

Las fases anteriormente descritas corresponden a una secuencia constructiva de referencia. El contratista deberá presentar y desarrollar su programación de obra de acuerdo con las condiciones reales encontradas en el sitio, garantizando la correcta articulación entre las diferentes actividades.

La programación deberá considerar las actividades que puedan ejecutarse de manera simultánea, siempre que ello no afecte la calidad de las obras, la seguridad de los trabajadores, usuarios y terceros, ni interfiera de manera indebida con el funcionamiento del Hogar San José.

La ejecución de las diferentes fases deberá desarrollarse de manera coordinada y progresiva, procurando que las áreas intervenidas sean habilitadas oportunamente y que, al finalizar cada actividad, se encuentren en condiciones adecuadas para continuar con las etapas siguientes.

### a. Ítems de pago:

El valor total estimado de las obras asciende a la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$85.000.000)**, correspondiente al costo directo de las actividades más los costos indirectos asociados a administración, imprevistos y utilidad, de acuerdo con la estructura presupuestal

| ITEM     | DESCRIPCION                                                  | UND | CANT.  | V/UNIT.    | V/TOTAL              |
|----------|--------------------------------------------------------------|-----|--------|------------|----------------------|
| <b>1</b> | <b>PRELIMINARES</b>                                          |     |        |            | <b>\$ 6.669.594</b>  |
| 1,1      | DESMONTE DE CIELO RASO EN YESO                               | M2  | 204,00 | \$ 14.428  | \$ 2.943.312         |
| 1,2      | LAVADO DE FACHADAS                                           | M2  | 355,29 | \$ 10.488  | \$ 3.726.282         |
| <b>2</b> | <b>CUBIERTA</b>                                              |     |        |            | <b>\$ 5.202.896</b>  |
| 2,1      | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE AGUA LLUVA 6" EN PVC     | UND | 8,00   | \$ 650.362 | \$ 5.202.896         |
| <b>3</b> | <b>ACABADOS</b>                                              |     |        |            | <b>\$ 47.053.547</b> |
| 3,1      | SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC SIN ESTRUCTURA | M2  | 244,20 | \$ 48.868  | \$ 11.933.761        |
| 3,2      | SUMINISTRO E INSTALACION DE RINCONERA EN PVC                 | ML  | 190,00 | \$ 17.452  | \$ 3.315.880         |
| 3,3      | PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIOR A 2 MANOS             | M2  | 405,36 | \$ 25.725  | \$ 10.427.783        |
| 3,4      | PINTURA TIPO KORAZA PARA MUROS EXTERIORES - 2 MANOS          | M2  | 312,88 | \$ 32.596  | \$ 10.198.558        |
| 3,5      | PINTURA TRAFICO PESADO PARA LOSA DE CONCRETO.                | M2  | 197,00 | \$ 36.844  | \$ 7.258.205         |
| 3,6      | PINTURA EN CARPINTERIA METALICA                              | M2  | 131,54 | \$ 29.796  | \$ 3.919.360         |
| <b>4</b> | <b>COMPONENTE ELECTRICO</b>                                  |     |        |            | <b>\$ 2.458.920</b>  |

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

**ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**  
**SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| ITEM                          | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                 | UND | CANT.  | V/UNIT.      | V/TOTAL              |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------|--------------|----------------------|
| 4,1                           | SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED REDONDAS                                                                                                                                                                           | UND | 26,00  | \$ 78.280    | \$ 2.035.280         |
| 4,2                           | SUMINISTRO E INTALACION DE PLAFON INCLUE BOMBILLOS LED 70 WATS                                                                                                                                                              | UND | 5,00   | \$ 84.728    | \$ 423.640           |
| <b>5</b>                      | <b>HIDROSANITARIO</b>                                                                                                                                                                                                       |     |        |              | <b>\$ 635.183</b>    |
| 5,1                           | SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS COLOR BLANCO                                                                                                                                                                          | UND | 1,00   | \$ 306.112   | \$ 306.112           |
| 5,2                           | SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA LAVAMANOS                                                                                                                                                                         | UND | 3,00   | \$ 109.690   | \$ 329.071           |
| <b>6</b>                      | <b>CARPINTERIA METALICA</b>                                                                                                                                                                                                 |     |        |              | <b>\$ 2.373.800</b>  |
| 6,1                           | SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA LUCETA DE 0,60 X 1,50 EN MATERIAL GALVANIZADO CALIBRE 19 (MARCO VENTANA ESCUADRA Y BARROTES EN TUBO 3/4, INCLUYE PINTURA)                                                                   | UND | 1,00   | \$ 926.280   | \$ 926.280           |
| 6,2                           | SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA REJA METALICA EN L DE 4,20 M LARGO X 1,50M DE ALTO CON UNA PUERTA DE ACCESO DE 1,0 M EN MATERIAL GALVANIZADO (MARCO DE 1 1/2" CALIBRE 18 Y BARROTES EN TUBO 3/4 CALIBRE 19 INCLUYE PINTURA) | UND | 1,00   | \$ 1.447.520 | \$ 1.447.520         |
| <b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>    |                                                                                                                                                                                                                             |     |        |              | <b>\$ 64.393.940</b> |
| ADMINISTRACIÓN                |                                                                                                                                                                                                                             |     | 26,00% |              | \$ 16.742.424        |
| IMPREVISTOS                   |                                                                                                                                                                                                                             |     | 1,00%  |              | \$ 643.939           |
| UTILIDADES                    |                                                                                                                                                                                                                             |     | 5,00%  |              | \$ 3.219.697         |
| <b>TOTAL COSTO INDIRECTOS</b> |                                                                                                                                                                                                                             |     |        |              | <b>\$ 20.606.060</b> |
| <b>COSTO TOTAL OBRA CIVIL</b> |                                                                                                                                                                                                                             |     |        |              | <b>85.000.000,00</b> |

#### 4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

#### 5. FORMA DE PAGO

La Entidad pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Un único pago, con la liquidación del contrato. Todo lo anterior previo del cumplimiento de las obligaciones del contrato, así como la entrega del informe con sus respectivos soportes, factura o su documento equivalente, por parte del contratista y certificación de cumplimiento del supervisor.

Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en hacienda. Previa disponibilidad del Cupo PAC.

Para recibir el pago, el contratista deberá acreditar el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante el plazo de ejecución del contrato, cuando a ello haya lugar.

Los pagos se realizarán a precio unitario fijo.

#### **6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO**

El proyecto **“MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”** corresponde a una intervención de mantenimiento y adecuación de una infraestructura existente destinada a la atención y protección de adultos mayores.

En consecuencia, las actividades deberán ejecutarse considerando las condiciones particulares de este tipo de infraestructura social, procurando garantizar en todo momento la seguridad, integridad, bienestar y condiciones adecuadas de habitabilidad de los usuarios, así como la continuidad de las actividades que se desarrollan en el inmueble.

Las obras contempladas comprenden actividades de mantenimiento sobre elementos no estructurales y componentes funcionales de la edificación, entre ellos desmontaje de cielo raso, lavado y pintura de fachadas, instalación de bajantes de aguas lluvias, instalación de cielo raso en PVC, adecuación de acabados, intervención de elementos de iluminación, reposición de aparatos hidrosanitarios y ejecución de elementos de carpintería metálica. Por la naturaleza de las actividades previstas, el contratista deberá adoptar las medidas necesarias para evitar afectaciones a las áreas que permanezcan en funcionamiento y garantizar la adecuada señalización, aislamiento y protección de las zonas de trabajo.

Teniendo en cuenta que el inmueble es utilizado para la atención de población adulta mayor, el desarrollo de las obras deberá realizarse bajo criterios de prevención y control de riesgos, considerando que los usuarios pueden presentar condiciones propias de la edad que demandan mayores precauciones frente a obstáculos, superficies húmedas, polvo, ruido, materiales de construcción, herramientas, residuos, desniveles y demás situaciones propias de una obra civil. Por lo anterior, el contratista deberá implementar mecanismos de control de acceso a las áreas intervenidas y mantener debidamente delimitadas y señalizadas las zonas de trabajo.

Las actividades que impliquen desmontes, trabajos en altura, intervención de instalaciones eléctricas, manipulación de herramientas, aplicación de pinturas y productos químicos, así como cualquier otra actividad que pueda generar condiciones de riesgo, deberán ejecutarse de acuerdo con los procedimientos de seguridad establecidos y utilizando los elementos de protección personal y colectiva requeridos. El contratista será responsable de adoptar las medidas necesarias para proteger a sus trabajadores, los usuarios del Hogar San José, visitantes y terceros.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Antes del inicio de las actividades, el contratista deberá realizar la verificación de las condiciones reales de acceso al inmueble, zonas de almacenamiento, áreas de trabajo, disponibilidad de servicios y demás aspectos que puedan incidir en la ejecución de las obras.

El contratista deberá considerar dentro de su programación y estructura de costos las actividades de transporte, cargue, descargue, almacenamiento, manejo y movilización de materiales, equipos y herramientas necesarias para la ejecución del proyecto, de acuerdo con las condiciones existentes en el lugar.

La Entidad suministrará al contratista la información disponible relacionada con la localización y condiciones del proyecto. No obstante, será responsabilidad del contratista verificar directamente en el sitio las condiciones particulares que puedan afectar la ejecución de las actividades, sin que el desconocimiento de dichas condiciones pueda constituir posteriormente una justificación para incumplir las obligaciones contractuales.

La aplicación de pinturas, recubrimientos y demás productos deberá realizarse de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y las condiciones técnicas requeridas para garantizar la correcta adherencia, secado y acabado. Cuando las condiciones ambientales no sean adecuadas para la ejecución de una actividad, el contratista deberá adoptar las medidas necesarias para evitar afectaciones a la calidad de los trabajos.

Durante la ejecución de las obras, el contratista deberá implementar medidas para prevenir la dispersión de polvo, residuos y materiales hacia las áreas ocupadas por los usuarios del Hogar San José, así como evitar la contaminación de zonas comunes, redes de drenaje y demás elementos de la infraestructura.

El contratista deberá coordinar con la supervisión y con el responsable de la infraestructura la programación de las actividades, procurando reducir al mínimo las interferencias con el funcionamiento del establecimiento.

Las áreas que sean objeto de intervención deberán ser delimitadas y señalizadas antes del inicio de los trabajos. Los materiales, herramientas, equipos, residuos y elementos propios de la obra no podrán permanecer en zonas destinadas al tránsito, descanso, alimentación, atención o permanencia de los usuarios, salvo que se hayan adoptado las medidas de aislamiento y protección correspondientes.

Cuando las condiciones de ejecución requieran suspender temporalmente el uso de un espacio, el contratista deberá coordinar previamente con la supervisión las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios y la continuidad de las actividades institucionales en las áreas disponibles.

Las actividades correspondientes al componente eléctrico deberán ejecutarse con especial atención a las condiciones existentes de las instalaciones. De acuerdo con la inspección realizada, las luminarias existentes presentan deterioro y algunas han sido objeto de intervenciones provisionales, observándose conductores y elementos de conexión que requieren ser organizados y protegidos.

El contratista deberá realizar las actividades de retiro, adecuación, conexión e instalación de los nuevos elementos de iluminación de manera técnicamente adecuada, garantizando que las conexiones queden protegidas, organizadas y en condiciones apropiadas de operación.

Antes de intervenir los puntos eléctricos, deberán adoptarse las medidas de seguridad correspondientes, incluyendo la desenergización cuando resulte necesaria y la verificación de ausencia de tensión en los circuitos objeto de intervención. Los trabajos deberán ser ejecutados por personal competente y de acuerdo con la reglamentación eléctrica vigente que resulte aplicable.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Los elementos hidrosanitarios existentes presentan deterioro físico y funcional. Se ha identificado la presencia de lavamanos con piezas fracturadas o deterioradas y griferías averiadas, con ausencia de elementos de accionamiento y obstrucción de los orificios de salida de agua, condiciones que afectan la funcionalidad de los puntos destinados a las actividades de higiene.

En consecuencia, las actividades de suministro e instalación de los nuevos elementos deberán ejecutarse garantizando su correcta fijación, conexión a las redes existentes, funcionamiento y ausencia de fugas. El contratista deberá verificar previamente las condiciones de los puntos de conexión y adoptar las medidas necesarias para evitar afectaciones a las áreas circundantes durante la ejecución.

Por tratarse de una intervención de mantenimiento sobre una infraestructura existente, durante la ejecución se generarán residuos provenientes principalmente del desmontaje del cielo raso, retiro de elementos deteriorados, empaques, sobrantes de materiales y actividades de limpieza.

El contratista deberá realizar la separación, almacenamiento temporal, recolección, transporte y disposición de los residuos generados de acuerdo con su naturaleza y con la normativa ambiental aplicable. Los residuos no podrán ser abandonados en el inmueble, zonas públicas, cuerpos de agua, redes de drenaje o áreas no autorizadas.

Los materiales producto de desmontes deberán retirarse oportunamente de las áreas de trabajo, evitando su acumulación y reduciendo la posibilidad de generar riesgos para los usuarios, trabajadores o terceros.

La ejecución de las obras deberá cumplir con la legislación colombiana vigente y con las normas técnicas que resulten aplicables a cada actividad, incluyendo aquellas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, manejo de residuos, trabajo en alturas, calidad de materiales y ejecución de obras civiles.

En particular, para las actividades del componente eléctrico deberán observarse las disposiciones vigentes del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE y las normas técnicas que resulten aplicables a las instalaciones objeto de intervención.

Por tratarse de actividades de mantenimiento y adecuación sobre una infraestructura existente, el alcance contractual se encuentra orientado a intervenciones de carácter no estructural y de conservación de los elementos existentes.

El contratista no podrá ejecutar modificaciones que excedan el alcance contractual ni realizar intervenciones sobre elementos estructurales, redes o sistemas diferentes a los contemplados en los documentos del proceso sin la correspondiente autorización de la supervisión.

La ejecución de las actividades deberá sujetarse a las especificaciones técnicas, presupuesto oficial, cantidades de obra, análisis de precios unitarios, estudios previos y demás documentos que hagan parte integral del proceso contractual.

El contratista deberá reconocer y considerar las condiciones particulares del inmueble antes de iniciar las actividades, verificando dimensiones, niveles, puntos de conexión, accesos, áreas de almacenamiento, ubicación de instalaciones existentes y demás aspectos necesarios para la correcta ejecución de las obras.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Las actividades deberán desarrollarse procurando mantener la infraestructura en condiciones seguras y funcionales durante todo el periodo de ejecución. El contratista deberá coordinar permanentemente con la supervisión cualquier situación que pueda afectar la operación del Hogar San José o la seguridad de sus usuarios.

#### **6.1. Especificaciones técnicas**

Las actividades del proyecto **“MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”** deberán ejecutarse de acuerdo con las cantidades de obra, presupuesto oficial, análisis de precios unitarios, especificaciones del presente Anexo Técnico, normas técnicas vigentes y demás documentos contractuales.

El contratista deberá suministrar los materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, accesorios, elementos de fijación y demás recursos necesarios para la correcta ejecución y terminación de las obras. Los materiales deberán ser nuevos, de buena calidad y cumplir con las características técnicas requeridas.

Las actividades preliminares comprenden el desmonte de 204,00 m<sup>2</sup> de cielo raso en yeso y el lavado de 355,29 m<sup>2</sup> de fachadas, incluyendo retiro de residuos, limpieza y preparación de las superficies.

En el componente de cubierta, se realizará el suministro e instalación de ocho (8) bajantes de aguas lluvias de 6" en PVC, incluyendo accesorios, soportes, fijaciones y conexiones necesarias para garantizar la adecuada evacuación del agua.

En acabados, se contempla la instalación de 244,20 m<sup>2</sup> de cielo raso en PVC y 190,00 ml de rinconera, así como la aplicación de pintura vinílica tipo 1 en interiores, pintura tipo Koraza en exteriores, pintura de tráfico pesado en losa de concreto y pintura de carpintería metálica. Las superficies deberán ser previamente limpiadas y preparadas, garantizando acabados uniformes y correctamente terminados.

En el componente eléctrico, se instalarán veintiséis (26) lámparas LED redondas y cinco (5) plafones con bombillos LED de 70 W. Debido al deterioro de las luminarias existentes y a la presencia de conexiones provisionales y algunos conductores expuestos, las instalaciones deberán quedar debidamente organizadas, protegidas y en correcto funcionamiento, cumpliendo la reglamentación eléctrica vigente.

En el componente hidrosanitario, se instalará un (1) lavamanos y tres (3) griferías, incluyendo accesorios y conexiones necesarias, verificando su correcta fijación, funcionamiento y ausencia de fugas.

En carpintería metálica, se instalará una (1) luceta de 0,60 m x 1,50 m y una (1) reja metálica en L de 4,20 m x 1,50 m, con puerta de acceso de 1,00 m, incluyendo fabricación, transporte, instalación, fijaciones, pintura y demás elementos necesarios para su correcta terminación y funcionamiento.

Todas las actividades deberán ejecutarse aplicando buenas prácticas de construcción y las medidas de seguridad y salud en el trabajo correspondientes.

El contratista deberá proteger las áreas y elementos existentes que no sean objeto de intervención, mantener las zonas de trabajo limpias y retirar adecuadamente los residuos generados.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

La supervisión verificará las cantidades, calidad, acabados y funcionamiento de las actividades ejecutadas. Los trabajos que presenten deficiencias o no cumplan las especificaciones deberán ser corregidos por el contratista antes de su recibo a satisfacción.

#### **6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales**

A continuación, se relacionan los materiales a implementar en el desarrollo del proyecto:

| <b>MATERIALES</b>                         | <b>UNIDAD</b> |
|-------------------------------------------|---------------|
| Tubería PVC 6"                            | ml            |
| Codo 6 "                                  | Und           |
| Abrazaderas metálicas 6"                  | Und           |
| Pegante PVC                               | Und           |
| chazos con tornillo                       | Und           |
| Lamina de pvc color blanco sin estructura | m2            |
| tornillo extraplano                       | Und           |
| Rinconeras para cielo pvc                 | ml            |
| pintura para exteriores tipo 1            | galon         |
| Rodillo felpa                             | Und           |
| pintura trafico pesado                    | galon         |
| lamparas led redondas pvc                 | Und           |
| bombillos 70 watts                        | Und           |
| plafon                                    | Und           |
| lavamanos                                 | Und           |
| Griferia para Lavamanos                   | Und           |

#### **6.1.2. Pruebas y ensayos**

Los materiales y elementos utilizados deberán cumplir con las especificaciones técnicas, recomendaciones del fabricante y normas aplicables. La supervisión podrá solicitar fichas técnicas y certificados de calidad. Se verificará la correcta instalación, acabado y funcionamiento de las actividades ejecutadas, incluyendo pruebas de luminarias y conexiones eléctricas, ausencia de fugas en los elementos hidrosanitarios y correcto funcionamiento de las bajantes de aguas lluvias. Los costos de las pruebas y controles de calidad requeridos estarán a cargo del contratista

#### **6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato**

Los documentos cargados en la Plataforma SECOP II.

#### **6.3. Notas técnicas específicas del proyecto**

Las actividades de mantenimiento se ejecutarán conforme a las especificaciones técnicas, las cantidades de obra, las recomendaciones de los fabricantes y las normas técnicas colombianas vigentes aplicables. Dado que

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

la infraestructura está destinada a la atención de adultos mayores, la ejecución priorizará la seguridad, la accesibilidad, la higiene, la funcionalidad y la protección de los usuarios.

El contratista verificará previamente el estado de los elementos por intervenir y adoptará las medidas necesarias para proteger las áreas que continúen en funcionamiento. Asimismo, garantizará que las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias queden instaladas correctamente, protegidas y en óptimas condiciones de operación. Todos los acabados, cielos rasos, pinturas, bajantes y elementos de carpintería metálica se entregarán terminados a cabalidad, libres de defectos visibles y ajustados a lo establecido.

Durante el proceso se acatarán las disposiciones vigentes sobre el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), seguridad y salud en el trabajo, trabajo en alturas, manejo de residuos de construcción y la demás normativa técnica y ambiental aplicable. Por su parte, la interventoría o supervisión vigilará el cumplimiento de las condiciones técnicas y tendrá la facultad de exigir los certificados, las fichas técnicas o los soportes de calidad de los materiales empleados.

#### **6.4. Método Constructivo**

La metodología constructiva que implemente el contratista deberá garantizar la correcta ejecución de las actividades previstas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, recomendaciones de los fabricantes y demás documentos contractuales.

Los trabajos deberán ejecutarse con materiales de calidad y mediante procedimientos técnicamente adecuados, garantizando la correcta instalación, funcionamiento, estabilidad y terminación de los elementos intervenidos. El contratista deberá adoptar las medidas necesarias para proteger la infraestructura existente y evitar daños en las áreas que no sean objeto de intervención.

Durante la ejecución se deberán cumplir las normas vigentes de seguridad y salud en el trabajo, manejo de residuos y demás disposiciones aplicables. Las actividades eléctricas, hidrosanitarias, de cubierta, acabados y carpintería metálica deberán ejecutarse por personal competente y con las medidas de seguridad correspondientes.

El contratista deberá coordinar la programación de los trabajos con la supervisión, procurando no afectar el funcionamiento del Hogar San José ni las actividades que se desarrollen simultáneamente en la infraestructura. Las áreas intervenidas deberán mantenerse señalizadas, delimitadas y libres de riesgos para los usuarios, trabajadores y terceros.

Al finalizar las actividades, el contratista deberá realizar la limpieza de las áreas intervenidas, retirar los residuos y verificar que los elementos instalados y reparados queden correctamente terminados y en condiciones adecuadas de funcionamiento.

Cuando las actividades contemplen intervención de elementos existentes que puedan comprometer condiciones estructurales, el contratista deberá informar previamente a la supervisión y abstenerse de realizar modificaciones no contempladas en el alcance contractual.

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

1. La estabilidad de la obra contratada.
2. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
3. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.

### **7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL**

La ejecución del proyecto deberá incorporar medidas de sostenibilidad técnico-ambiental orientadas a prevenir y minimizar los impactos ambientales y sociales asociados al desarrollo de las actividades. El contratista deberá garantizar el adecuado manejo, separación, almacenamiento, transporte y disposición de los residuos de construcción y demás residuos generados, de conformidad con la normativa vigente.

De igual manera, deberá promover el uso eficiente y racional del agua y la energía, así como el manejo adecuado de pinturas, solventes y demás productos utilizados durante la obra, evitando derrames, vertimientos y cualquier forma de contaminación. Las áreas de trabajo deberán mantenerse limpias, señalizadas y protegidas, implementando medidas para controlar la generación de polvo, ruido y demás afectaciones que puedan presentarse sobre los usuarios, trabajadores y terceros.

Cuando las condiciones del proyecto lo permitan, se promoverá la vinculación de mano de obra local, contribuyendo al desarrollo económico del municipio. La supervisión verificará el cumplimiento de las medidas establecidas y podrá solicitar los soportes que acrediten su implementación.

En este sentido, los criterios de sostenibilidad adoptados para el proyecto estarán articulados con la normativa ambiental vigente, las especificaciones técnicas, las condiciones presupuestales y contractuales, y las disposiciones aplicables a la gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD), particularmente la Resolución 472 de 2017 y su modificación mediante la Resolución 1257 de 2021. Asimismo, las actividades que resulten aplicables deberán atender las disposiciones técnicas de la NSR-10 y demás normativa vigente relacionada con la ejecución de las obras.

Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

- 1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
- 2- Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.
- 3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
- 4- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
- 5- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
- 6- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.  
MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

# **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

## **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

### **8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL**

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

| <b>Posgrado con título</b> | <b>Requisitos de Experiencia General</b> | <b>Requisitos de Experiencia Específica</b> |
|----------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Especialización            | Veinticuatro (24) meses                  | Doce (12) meses                             |
| Maestría                   | Treinta y seis (36) meses                | Dieciocho (18) meses                        |
| Doctorado                  | Cuarenta y ocho (48) meses               | Veinticuatro (24) meses                     |

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) Ingeniero Civil
- Un (1) SISOMA

#### **8.1. Requisitos del personal**

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

| <b>Profesional Ofrecido para el Cargo</b> | <b>Requisitos de Experiencia General</b>                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Requisitos de Experiencia Específica</b>                                                                         |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Residente de Obra<br><br>Dedicación 100%  | Con mínimo ocho (08) años de experiencia contados a partir de la fecha de vigencia de la matrícula profesional con posgrado en geotecnia y Posgrado en Estructuras.                                                                                                                                 | Debe aportar mínimo dos (02) certificaciones como director o residente de obras en dos contratos.                   |
| Profesional SISOMA<br><br>Dedicación 50%  | Debe acreditar experiencia profesional certificada de mínimo cinco (05) años, la cual se contará a partir de la obtención del título profesional como ingeniero civil o como ingeniero ambiental, con posgrados en gerencia ambiental y posgrado en gerencia de la seguridad y salud en el Trabajo. | Debe aportar mínimo dos (02) certificaciones como siso o coordinador en salud ocupacional en obras de construcción. |

Para cada cargo o rol, el proponente deberá allegar la siguiente información:

- Carta de Manifestación de Interés y compromiso irrevocable de participar en la ejecución del contrato.
- Hoja de vida
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Si está legalmente obligado a tenerla).
- Fotocopia de los Antecedentes Disciplinarios Éticos – Profesionales.
- Fotocopia de diploma de estudios no formales solicitados
- Fotocopia de certificación de la experiencia solicitada, las cuales deben ser expedidas por la entidad la cual contrato la obra

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

#### **9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO**

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

1. Herramienta menor
2. Andamios Modular por Sección + planchón ordinario

#### **10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO**

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

#### **11. OBRAS PROVISIONALES**

Durante su permanencia en la obra será a cargo del contratista, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integral del proyecto.

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**

## **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**

### **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

En caso de que sea necesario el proponente dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales están bajo su responsabilidad.

#### **12. SEÑALIZACIÓN**

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

#### **13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES**

Se resalta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto 1077 de 2015, para los proyectos de reparaciones o mejoras locativas no requerirán Licencia de Construcción que hacen referencia el artículo 8<sup>1</sup> de la Ley 810 de 2003.

#### **14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO**

El mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física del Hogar San José del municipio de Curillo, departamento del Caquetá, destinado a la atención de adultos mayores. Las actividades deberán ejecutarse conforme a las especificaciones técnicas, cantidades de obra, presupuesto oficial, recomendaciones de los fabricantes, documentos contractuales y normativa vigente aplicable.

La ejecución deberá garantizar condiciones adecuadas de seguridad, higiene, accesibilidad, funcionalidad y durabilidad, minimizando las afectaciones a los usuarios y al funcionamiento del inmueble. Los trabajos deberán ser realizados por personal competente y con materiales nuevos y de calidad.

Antes de iniciar las actividades, el contratista deberá verificar las condiciones existentes, dimensiones, niveles, pendientes y puntos de conexión, e informar a la supervisión cualquier inconsistencia que pueda afectar la ejecución. No podrá modificar el alcance o las especificaciones contratadas sin autorización de la Entidad.

La supervisión verificará la calidad de los materiales, procedimientos y acabados. Las intervenciones eléctricas deberán quedar correctamente instaladas, protegidas y sin conductores o conexiones expuestas. Asimismo, las actividades hidrosanitarias, de cubierta, acabados y carpintería metálica deberán entregarse en adecuadas condiciones de funcionamiento y terminación.

Durante la ejecución deberán cumplirse las normas vigentes de seguridad y salud en el trabajo, protección ambiental y manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), garantizando la protección de los usuarios, trabajadores, infraestructura existente y áreas aledañas.

---

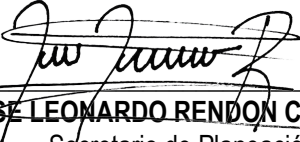
<sup>1</sup> **“ARTÍCULO 8o. LICENCIAS PARA CERRAMIENTOS DE OBRA Y REPARACIONES LOCATIVAS.** *Las reparaciones o mejoras locativas, consideradas como aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato, sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales y formales, y/o volumetría no requieren licencia de construcción.”*

**ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**  
**SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
**SOCIAL**

**15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES**

El contratista deberá ser plenamente responsable de conocer, interpretar y aplicar la totalidad de la normatividad legal, técnica ambiental vigente relacionada con el mantenimiento locativo. En consecuencia, deberá asegurar que todas las actividades ejecutadas en el marco del contrato se realicen conforme a las disposiciones establecidas en la norma Sismo Resistente – NSR-10, las Normas técnicas colombiana (NTC) y demás reglamentos y resoluciones expedidas por la autoridad competente

En constancia, se firma en Curillo Caquetá, a los 07 días del mes de septiembre del 2026.

  
\_\_\_\_\_  
**JOSE LEONARDO RENDON CHILATRA**  
Secretario de Planeación

  
\_\_\_\_\_  
**JOZZI ESTEBAN GARCIA RUIZ**  
Profesional Apoyo secretaria de Planeación

**MANTENIMIENTO HOGAR SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**  
**MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETA**